

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

REF. FIL NAT 2019-00624.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 192 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En atención a lo solicitado por el Director General del Instituto de Genética SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CIA SAS en comunicación del 22 de octubre de 2021, comuníquesele por el medio más expedito que el cotejo debe efectuarse con el joven CARLOS MANUEL ACEVEDO INESTROZA, hijo de la demandante, señora AURA STELLA ACEVEDO HINESTROZA, a fin de determinar o excluir la paternidad del causante, señor JOSÉ DOMINGO CASTILLO MUÑETÓN sobre aquel.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef2d8be9cc65750278df997d45ca530a1ef5294af6970fe960aa847f63caf9b2**
Documento generado en 02/11/2021 12:28:44 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4
 : +57 (1) 342-3489
 : flia07bt@endoj.ramajudicial.gov.co

CPC